LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA E.S.E CLÍNICA GUANE Y SU RED INTEGRAL DE SALUD DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA

HACE CONSTAR QUE:

En la planta de personal de la Entidad por una parte no existe persona idónea y disponible que pueda cumplir con las actividades de **"BRINDAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA DE LA E.S.E CLINICA GUANE Y SU RIS, Y BRINDAR APOYO EN LOS ASPECTOS FINANCIEROS DE LOS TRAMITES Y PROCESOS QUE ADELANTA ESTA DEPENDENCIA"**

Por otra parte, la Planta de la Entidad está compuesta por diez (10) personas en el Área Administrativa, siendo insuficiente para cumplir con esta actividad.

Dada en Floridablanca-Santander, a los Cinco (05) días del mes de Noviembre de 2026

EZEQUIEL SUAREZ VILLABONA
Subdirector Administrativo y Financiero
E.S.E. Clínica Guane y su RIS